



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de abril de 1991.

Visto lo solicitado a fs. 7 y 11 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Autorizar la permuta entre la oficial superior de 7a. doctora Luz María Pagano de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico -Sala III- y el oficial superior de 7a. del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 señor Hugo Norberto Castiñeira.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (M)

PRÉSIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION